|  |
| --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** |
| Circular Administrativa**CACE/1124** | 4 de diciembre de 2024 |
|  |
|  |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R y a las Instituciones Académicas de la UIT que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones** |
|  |
|  |
| Asunto: | **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)****– Propuesta de aprobación de 2 proyectos de nueva Recomendación UIT‑R y 4 proyectos de Recomendación UIT-R revisada** |
|  |
|  |

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones celebrada el 15 de noviembre de 2024, la Comisión de Estudio adoptó textos de dos proyectos de nueva Recomendación UIT-R y de cuatro proyectos de Recomendación UIT-R revisada y acordó aplicar el procedimiento de la Resolución [UIT-R 1-9](https://www.itu.int/pub/R-RES-R.1-9-2023/es) (véase el § A2.6.2.3) para la aprobación de Recomendaciones por consulta. Los títulos y los resúmenes de los proyectos de Recomendación figuran en el Anexo a la presente Carta. Todo Estado Miembro que plantee una objeción a la aprobación de algún proyecto de Recomendación debe informar al Director y a la Presidencia de la Comisión de Estudio de los motivos de esa oposición.

Con respecto a las disposiciones del § A2.6.2.3 de la Resolución UIT-R 1-9, se solicita a los Estados Miembros que informen a la Secretaría (brsgd@itu.int) antes del 4 de febrero de 2025 si aprueban o no las propuestas anteriormente mencionadas.

Después del plazo fijado, los resultados de esta consulta se comunicarán mediante Circular Administrativa y las Recomendaciones aprobadas se publicarán tan pronto como sea posible (véase <http://www.itu.int/pub/R-REC>).

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o de propiedad ajena, que abarque de forma íntegra o parcial elementos de los proyectos de Recomendación que figuran en la presente carta, que comunique esa información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La política común en materia de patentes sobre UIT‑T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <https://www.itu.int/es/ITU-T/ipr/Pages/policy.aspx>.

Mario Maniewicz
Director

**Anexo:** Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

**Documentos:** Documentos 6/19(Rev.1), 6/23, 6/24, 6/35(Rev.1), 6/36(Rev.1) y 6/37

Estos documentos están disponibles en formato electrónico a través de la dirección electrónica: <https://www.itu.int/md/R23-SG06-C/es>.

Anexo

Título y resúmenes de los proyectos de Recomendación
adoptados por la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[CARE] Doc. 6/19(Rev.1)

Marco de métodos adaptables al contenido para reducir
el consumo de energía en pantallas de televisión

Las pantallas de televisión consumen una parte relativamente grande de la energía total consumida de extremo a extremo en una cadena de radiodifusión, desde la producción de programas hasta el visionado final por los consumidores. El consumo de energía de las pantallas de televisión puede reducirse mediante métodos adaptativos al contenido sin afectar indebidamente a la calidad visual. Esta Recomendación define un marco para dichas técnicas.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BS.[ADM-NGA-EMISSION] Doc. 6/35(Rev.1)

Modelo de definición de audio y representación en serie del perfil del modelo de definición de audio para la emisión de sistemas de sonido avanzados

Esta Recomendación especifica los requisitos, recomendaciones y restricciones para el uso de metadatos del modelo de definición de audio (ADM) (Recomendación UIT-R BS.2076) y del modelo de definición de audio en serie (S-ADM) (Recomendación UIT-R BS.2125). Este perfil de emisión está destinado al uso con sistemas de codificación de audio para la emisión de sistemas de sonido avanzados (AdvSS).

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1666 Doc. 6/23

Requisitos de usuario para aplicaciones de televisión destinadas a su presentación en salas de cine

Esta revisión generaliza la Recomendación a las aplicaciones de televisión en vez de centrarse exclusivamente en las imágenes digitales en pantalla grande (LSDI).

– Cambiar todos los ejemplares de «LSDI» por «televisión»

– Suprimir todas las referencias a LSDI como aplicación

– Añadir referencias a la televisión de ultra alta definición (TVUAD) y a la televisión de elevada gama dinámica (TV-EGD).

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1662 Doc. 6/24

Cadena de referencia general y gestión del margen de tratamiento ulterior
de la esencia del programa en aplicaciones de televisión

Esta revisión generaliza la Recomendación a las aplicaciones de televisión en vez de centrarse exclusivamente en las imágenes digitales en pantalla grande (LSDI).

– Cambiar todos los ejemplares de «LSDI» por «televisión»

– Suprimir todas las referencias a LSDI como aplicación

– Añadir referencias a la televisión de ultra alta definición (TVUAD) y a la televisión de elevada gama dinámica (TV-EGD)

– Suprimir la referencia a MPEG-2 como ejemplo de compresión.

– Cambiar la redacción de «servicios de radiodifusión» a «aplicaciones de servicios de radiodifusión».

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.2076-2 Doc. 6/36(Rev.1)

Modelo de definición de audio

Esta revisión contiene modificaciones y texto adicional para aclarar la especificación, incluido texto para armonizarla con la nueva Recomendación UIT-R BS.[ADM-NGA-EMISSION]. Se añade un nuevo elemento a profileList para armonizarlo con la Recomendación UIT-R BS.2151 y permitir que la nueva Recomendación UIT-R BS.[ADM-NGA-EMISSION] se identifique con metadatos AMD. Se ha añadido un elemento adicional a tagList que puede ser utilizado por los radiodifusores para especificar los detalles únicos de su flujo de trabajo. En el Anexo 3 figura una lista detallada de las revisiones de la versión actual.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.2094-1 Doc. 6/37

Definiciones comunes para el modelo de definición de audio

En esta revisión de la Recomendación UIT-R BS.2094-1 se armonizan las definiciones comunes de efectos de baja frecuencia con otras Recomendaciones UIT-R y se añaden definiciones comunes de audioChannelFormat y audioPackFormat para «DirectSpeakers» con sistemas de coordenadas polares y cartesianas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_